



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA RED DE SALUD
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2019

Celebrada en la “Sala Azul” de la UPEV, ubicada en el Edif. de la Secretaría de Extensión e Integración Social, el día jueves 21 de febrero de 2019, a las 09:30 horas.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

CBG	Dr. Erick de Luna Santillana	CICS STO. T.	Dra. Amalia Guadalupe Gómez
CEPROBI	Dr. Javier Villanueva Sánchez	CIIDIR DGO.	Dra. Verónica Loera Castañeda
ESEO	Dra. Ma. Cristina Valencia	ESM	Dr. Juan Manuel Vélez Reséndiz
CIIDIR-SIN	Dr. José Luis Acosta Rodríguez	ENCB	Dra. Julieta Luna Herrera
SIP	Dr. Hugo Necochea Mondragón	SIP	Lic. Lysset González Hernández

UNIDADES AUSENTES, ENMH-Dra. Ma. Esther Ramírez Moreno, ENCB- Dra. Ma. Guadalupe Aguilera Arreola, UPIBI- Dr. José Luis Castrejón Flores

PUNTO 2. y 3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DÍA Y DE LA MINUTA DEL MES DE ENERO DE 2019.

La Dra. Julieta Luna, preguntó si se tienen comentarios de la minuta realizada del 21 de enero de este año o bien si es que no la leyeron, favor de enviar sus observaciones de manera digital.

Los asistentes no presentaron observaciones de la minuta realizada del 21 de enero de 2019.

ACUERDO 21-02-2019/1., 2. y 3. Se procedió al registro de asistencia, se aprobó el orden del día y fue aprobada la minuta del día 21 de enero de 2019.

PUNTO 4. LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS REDES

Seguimiento al Estado del Arte de la Red de Salud:

La Dra. Julieta Luna, comento que en el mes de diciembre un día antes de salir de vacaciones, realizó la entrega en físico y en CD del documento “El Estado del Arte de la Red de Salud”, a la Secretaría de Investigación y Posgrado, del que menciona que hubo temas que debieron haberse incluido, considera que faltó un poco de participación como en el tema de enfermedades crónico degenerativas, en los capítulos que se elaboraron sobre cáncer, diabetes, pero el de enfermedades cardiovasculares no se presentó nada, el capítulo de enfermedades infecciosas quedo completo, el de embarazo y enfermedades de la mujer, básicamente conto con la participación de la Maestra Cristina, la Dra. Calzada no entrego material para completar el tema de los problemas de la mujer, el capítulo de conducta y enfermedades Psicológicas también quedo completo.

El Dr. Necochea, comento que a principios de este año el Dr. Aranda estuvo reflexionando y le comento que queria se hiciera en relación a las redes para este año, siendo que se seguiría conformando estos grupos multired tal como el año anterior, que a medida que se conocieran fueran trabajando en grupos más consolidados y en un futuro se convertirán en un grupo más consolidado del Instituto de Investigación, sin embargo hay un par de cosas que sugirio que se incluyeran en el plan de acción, el cual considera muy importante que es el completar o reenfocar el Plan de Acción en el Estado del Arte de este documento, con la visión de que son la base de la justificación para la creación de los nuevos programas de posgrado que se presenten en Salud dentro del instituto, además como dato interesante estos documentos unicamente se estan realizando en las áreas donde se tienen redes, por lo que les



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACION Y
POSGRADO



encargamos se termine de integrar estos puntos del trabajo en donde quedaran claras las líneas de investigación del Instituto para los próximos años, también menciono que se revisaron todos los documentos de las Redes y se seleccionaron dos documentos como modelos a seguir, por que son los que incluyen el contexto nacional e Internacional y lo que se realiza en el Politécnico, y son los Estados del Arte de la Red de Biotecnología y la Red de Expertos en Telecomunicaciones, esperando sean terminados y entregados antes de que termine el semestre de este año.

La siguiente cuestión que solicito el Dr. Aranda es que se trabaje en una metodología para desarrollar los proyectos Multired y se lleven a cabo mediante una metodología multidisciplinaria, menciono que en el IPN no se tiene una metodología para el trabajo multidisciplinario, por lo que el Dr. Necochea estará trabajando en la investigación de todas las metodologías que existen y se pretende presentar los avances en las proximas sesiones de las Redes. Además comentó que la Red de Medio Ambiente se contactará con la Red de Salud para proponer nuevos proyectos multired en conjunto con la red de Expertos en Telecomunicaciones. Comento que los proyectos se estan tardando en los resultados de la evaluación porque se mandan a evaluar fuera del Instituto para tener una evaluación de alto nivel.

La Dra. Julieta Luna, comentó que para que el Documento del Estado del Arte de la Red de salud ya cumplirá con los requisitos, entonces el documento debe de contener las bases para la justificación de nuevos y resaltar el programa de salud traslacional y resaltar las líneas de investigación en las que esta trabajando la red, también se podría lograr un enfoque en las líneas de contexto Nacional e Internacional, mismo que servirá como fundamento para los nuevos programas de posgrado, a fin de buscar nuevas metodologías para el trabajo multidisciplinario y lograr fortalecer los grupos de investigación.

ACUERDO 21-02-2019/04. Se acordó acotar el Estado del Arte para la Red de Salud en enfermedades Transmisibles y no Transmisibles, para lograr que sea más específico, así como integrar el contexto Nacional e Internacional, el trabajo final lo integraran las Dras. Verónica Loera; Mónica Arellano y Julieta Luna, también serán compartidos los documentos del Estado del Arte de la Red de Biotecnología y la Red de Expertos en Telecomunicaciones con los coordinadores de nodo, para que revisen la estructura de los documentos, en especial el de la Red de Biotecnología.

Plan Estratégico 2019,

El Dr. Hugo Necochea, presento la propuesta del Plan Estratégico de 2019, de las cuales incluye las propuestas de varios miembros de otras redes, los cuales se pueden incluir para el año 2019, de los que se visualizan los nuevos indicadores, para los puntos: **1.1.1 Generación del conocimiento de calidad internacional**, con un Indicador: Número de publicaciones arbitradas registradas en la base de datos de Scopus / No. de investigadores de la Red, **1.1.2. Generación de conocimiento de calidad internacional en red**, con un Indicador: Número de publicaciones en red (3 o más nodos) arbitradas registradas en la base de datos de Scopus / 10, **1.2 Proyectos interinstitucionales de Transferencia de Tecnología y creación de empresas**, con un Indicador: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados vigentes y empresas creadas / 10, **3.1.1 Propuestas de Proyectos multired, con un Indicador:** Número de propuestas de proyectos multired (2 o más redes) sometidas a convocatorias internas o externas/10, **3.1.2 Propuestas de Proyectos en red**, con un Indicador: Número de propuestas de proyectos en red (3 o más nodos de las misma red) sometidas a convocatorias internas o externas /10, **3.1.3 Proyectos multired o en red, en curso y/o aprobadas**, con un Indicador: Número de Proyectos multired o en red, en curso y/o aprobadas en convocatorias internas o externas /10, **4.1 Participación de miembros en Encuentros organizados por la Red en el ámbito de la docencia la investigación y la integración social**, con un Indicador: Número de miembros de la Red participantes en Encuentros en el año en curso/ número total de miembros de la Red.



Esta propuesta fue enviada previamente para su revisión y comentarios, que servirá como guía a lo largo del año, se realizarán mejoras y los cambios oportunos.

La gráfica está en construcción la cual se presentará en la siguiente reunión. También menciono que se está realizando el análisis de solicitudes de patentes que permitan la transferencia de tecnología, que hasta el momento no se tienen registros de patentes de la red de Salud en el año 2018.

ACUERDO 21-02-2019/04.a. Se acordó retroalimentar a la analista con la información de los proyectos sometidos, para modificar la información en los indicadores de conformidad a los proyectos multired para su medición o bien de los que cubran estas características.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN E INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:

Comisión de Organización del Doctorado en Red

La Dra. Verónica Loera, informó que solamente le fue enviada una materia optativa y solicito que le informarán los asistentes como van en la selección de las asignaturas optativas para el programa del Doctorado.

El Dr. Erick de Luna, comentó que aún no se tiene definido la asignatura, que lo platicará con sus colegas para informarle posteriormente.

El Dr. Javier Villanueva, comentó que tuvo dudas en el análisis de las asignaturas propuestas del programa de Doctorado de salud Traslacional.

La Dra. Verónica Loera, aclaro que tanto las asignaturas de maestría y doctorado comparten un programa integrado, los cuales son: programas académicos de maestría y doctorado, denominados idénticamente que comparten líneas de generación y aplicación del conocimiento de algunos de sus integrantes de sus cuerpos académicos, por lo que proponen Salud de Traslacional I y Salud Traslacional II, para ambos casos.

El Dr. Javier Villanueva, mencionó las asignaturas de Nutrición y el proceso de nutrición en general que tiene que ver con alimentos funcionales, por lo que analizarán que asignaturas pueden encajar en estos programas integrados.

La Dra. Verónica Loera, explico que de acuerdo al formato se debe proponer las asignaturas optativas indistintamente de manera neutral que sirvan para los dos programas y solicito que se revisen muy bien los documentos. También comento que existe muy poca participación de otros miembros que estaban muy entusiastas y se encuentra confundida.

El Dr. Vélez, comentó que el Dr. Ignacio ya no está vigente en la red al cual ya se le realizó la invitación para que ingrese nuevamente a la Red de Salud.

ACUERDO 21-02-2019/05. Se acordó que las materias optativas propuestas deben ser para el programa integrado, con la finalidad de que queden libres para tomarse en la maestría o en el Doctorado.



Propuestas de proyectos que requieran colaboración multidisciplinaria

La Dra. Julieta Luna, comentó, que si tuvieran algún proyecto que requiera colaboración multidisciplinaria que ya fueran preparando sus propuestas por escrito, porque ya va a empezar a tener reuniones con los Coordinadores de las Redes.

La Dra. Amalia Gómez, comentó al Dr. José Luis Acosta que ya va a iniciar la próxima semana las actividades del proyecto TELETÓN, y que el día de mañana le informaría cuando ya puede comprar los boletos de Avión, el cual va a mandar a su gente para trabajar conjuntamente en un proyecto de autismo en las partes de micro biota y psicológica, con el apoyo del INMEGEN.

El Dr. Hugo Necochea, menciona que ya se conformaron los grupos para la colaboración con los cinco proyectos que propone el Gobierno de la Ciudad de México con la Alcaldía de Azcapotzalco en la que solicitan la colaboración de investigadores del IPN para dar solución a estos proyectos, como son: 1.- Cablebus CDMX; 2.- Planta de Tratamiento de agua de Zacatenco, 3.- Traslado de la planta de residuos sólidos en la Alcaldía de Azcapotzalco, 4.- Re ordenamiento de la Zona de Industrial Vallejo, 5.- Estrategias para detener el hundimiento de la CDMX por el agotamiento de los mantos freáticos

El lunes se firmó el convenio del proyecto con el Tren Maya del que será un proyecto grande y muy importante.

La Dra. Julieta Luna, menciona que existe interés por parte de la Red de Medio Ambiente en buscar la buscar la afinidad de los proyectos para la colaboración de los proyectos multired. Por lo que es el momento de pensar en conjunto con los integrantes de cada nodo en que proyecto necesita la colaboración multidisciplinaria y multired, para concretar entre uno o dos proyectos por nodo y que sean propuestas por escrito, para realizar un análisis de con que red convendría trabajar más

La Lic. Lysset, informó que la Dra. Graciela Castro Escarpulli, se integró al equipo de Planta de Tratamiento de agua de Zacatenco y la Dra. Irene Mendoza Lujambio, se integró al equipo de Cablebus CDMX, para trabajar en estos proyectos del Gobierno de la Ciudad de México con la Alcaldía de Azcapotzalco.

ACUERDO 21-01-2019/05.a. Se acordó que en la siguiente reunión se presentarán las propuestas por escrito de los proyectos que requieran la colaboración multidisciplinaria y multired para analizar las propuestas y determinar con que red convendría realizar el encuentro.

Comisión de Organización de Eventos

No se tiene definida la organización del encuentro.

Comisión de Admisión y Readmisión

La Dra. Verónica Loera, comentó que la solicitud del Dr. José Correa, indica que pertenece a tres redes por lo que habría que investigar a que redes pertenece realmente o de lo contrario no cumple con el requisito que establecen los lineamientos.

La Dra. Julieta Luna, señaló que es necesario que los integrantes de la Red de Salud, participen en los trabajos que se realizan en la red y que no sólo sea de su interés pertenecer a la red para su beneficio personal.

El Dr. Erick, comento que las solicitudes que rebasen la vigencia después de seis meses se deben solicitar



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACION Y
POSGRADO



como admisión.

ACUERDO 21-02-2019/ 5.c. Se acordó analizar las solicitudes de Admisión y Readmisión de los investigadores, con el objeto que observar el cumplimiento de los requisitos que establecen los lineamientos.

Asuntos Generales

La Dra. Julieta Luna, comentó que vendrá el Dr. Hervey, Coordinador de la Red de Biotecnología del que ya se tiene una intención, y también se reunirá con la Red de Cómputo y la Red de Desarrollo Económico. Para identificar las propuestas de trabajo de los proyectos que se establezcan para analizar el lugar en donde se realizará el próximo encuentro.